



En la ciudad de Cenicero, siendo las once horas del día trece de junio de dos mil dos, en los locales de la Casa de la Cultura se celebró la Junta General Ordinaria de Bodegas Riojanas, S.A., previa convocatoria al efecto realizada a través de la prensa diario "La Rioja" del 27 de mayo de 2002 y el Boletín oficial del Registro Mercantil de 16 de mayo de 2002, en 1ª convocatoria y con el siguiente

### **Orden del día:**

**Primero:** Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2001, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación del resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

**Segundo:** Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2002

**Tercero:** Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

**Cuarto:** Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo

**Quinto:** Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

**Sexto:** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Séptimo:** Ruegos y preguntas.

**Octavo:** Lectura y aprobación, si procede del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Antes de entrar en el Orden del día, se forma la lista de asistentes con la recogida de las tarjetas de asistencia que presentan y que arroja el siguiente resultado:

Se hallan presentes y representadas 3.765.254 acciones, deducidas 10.800 de autocartera, resultando una asistencia del 69,35% suficiente para declarar validamente constituida la Junta General Ordinaria en primera convocatoria.

Preside la Junta el Presidente del Consejo de Administración D. Luis Zapatero González, actuando como Secretario el que lo es del Consejo D. Marcelo Frías Artacho, asistiendo también el Asesor Jurídico D. Agustín Reboiro y Ponce de León.

Abierto el acto por el Sr. Presidente y después de saludar a los asistentes, se entra en el examen del Orden del día:

**1º. - Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2001, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación del resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.**

Entrando en el presente punto, el Secretario D. Marcelo Frías Artacho informa sobre la gestión social, cuentas, balance y memoria del ejercicio con referencia al informe impreso que se les ha entregado a la entrada y en el que constan todos los datos de la actividad económica de Bodegas Riojanas, S.A., especificando que los beneficios antes de impuestos ascienden a 327.741.264 Ptas. (1.969.764,67 Euros) y el Impuesto sobre Sociedades a 113.370.353 Ptas. (681.369,54 Euros) con lo que los beneficios netos a distribuir son de 214.370.911 Ptas. (1.288.395,15 Euros) acordándose hacerlo de la siguiente forma:

A dividendos .....	108.616.781 Ptas.	(652.800,00 Euros)
A reservas voluntarias .....	<u>105.754.130 "</u>	<u>(635.595,12 Euros)</u>
TOTAL BENEFICIOS NETOS .....	214.370.911 "	(1.288.395,12 Euros)

El dividendo representa el 16% del capital social y 0,12 Euros Brutos por acción, que descontado el Impuesto sobre el capital supone 0,0984 Euros equivalente a 16,37 Ptas. netas por acción.

Asimismo se somete a la Junta la posibilidad de poder presentar la consolidación fiscal correspondiente a la Sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., a fin de que pueda beneficiarse fiscalmente de ello.

Se aprueba las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance, Memoria y Gestión social por unanimidad, como asimismo la posibilidad de Consolidación Fiscal expuesta y también que la remuneración del Consejo de Administración sea de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

**2º. - Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2002**

Por el letrado Sr. Reboiro se expone la conveniencia de reelegir como auditores para el año 2002, a SOCIEDAD PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., y la Junta acuerda por unanimidad designar a la Sociedad PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., entidad domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana nº. 43 con NIF B-79031290, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9267 del Libro 8.054, sección 3ª y con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas S0242, para que procedan a la verificación de las cuentas anuales del ejercicio que se cerrará el día 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**3º. - Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración**

Se expone a la Junta la conveniencia de ampliar el número de miembros del Consejo de Administración de seis a nueve Consejeros, lo que se aprueba por unanimidad, estableciendo que en adelante el número de miembros del Consejo sea nueve.

#### **4º. - Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo.**

Por el Letrado Sr. Reboiro se informa que corresponde cesar como consejeros a D. Marcelo Frías Artacho, D. Felipe Nalda Frías y D. Alejandro Bezares González, y el Consejo propone a la Junta la reelección de tales Consejeros, acordando dicha reelección la Junta por unanimidad.

Asimismo propone el Consejo el nombramiento como Consejeros para que ocupen las vacantes establecidas por el aumento de miembros del Consejo a los siguientes:

- Premier Mix, S.A.
- Luis Felipe Catalán Frías y
- D. José Carlos Gómez Borrero.

La Junta aprueba por unanimidad tales nombramientos que junto con los reelegidos tendrán un periodo de mandato de 4 años, desde el momento actual hasta el año 2006.

#### **5º. - Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.**

D. Luis Zapatero González realiza un exhaustivo informe de la trayectoria de Bodegas Riojanas, S.A. durante el año 2001, con alusión a la evolución general y la particular de las empresas vinícolas riojanas así como la marcha de la Sociedad, anunciando también la inversión específica realizada en la Bodega de Cenicero para la elaboración del vino Gran Albina, instalaciones que servirán también para la investigación y ensayo de novedades y mejoras, resaltando asimismo la implantación total de la Bodega de la Sociedad Torreduero en el polígono industrial de Toro y la participación de un 50% en la Sociedad "Viñedos y Servicios de Toro, S.A." para la plantación y cultivo de las tierras adquiridas en dicha denominación.

#### **6º. - Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.**

La Junta, por unanimidad, autoriza la adquisición de acciones de la propia sociedad durante 18 meses, en cantidad que no exceda, en valor nominal, del 5 por ciento del capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, por un precio mínimo de 6 euros y un precio máximo de 10,50 euros.

#### **7º. - Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente se informa de la jubilación de D. Marcelo Frías a finales de marzo, rogando al Consejo su nombramiento como Presidente de Honor de Bodegas Riojanas, S.A., lo que se acepta por aclamación.

Se pregunta si el Consejo se ha planteado la emisión de obligaciones dado que algunos préstamos están financiados al 5%, aclarando el Presidente que ya no se está pagando al 5% sino al 4,5% y que dada la evolución social se reducirán los préstamos,

no obstante manifiesta que se estudiará el asunto.

Se solicita si se sabe el nuevo gravamen sobre el vino impuesto desde Bruselas, contestando el Presidente que parece ser que el Ministro de Agricultura era optimista sobre la paralización de tal impuesto.

Se pregunta las medidas a tomar sobre la financiación a corto plazo si se sube el tipo de interés, contestando el Presidente que aunque hay que tener cuidado, se compensará con la bajada de los precios de la materia prima.

Se pregunta sobre la estrategia de Bodegas Riojanas, S.A., contestando el Presidente que la bodega sigue la misma estrategia de años anteriores.

Se indaga sobre el motivo de que previéndose una cosecha excelente no se ha comprado mas uva, contestando el Presidente que el motivo es la existencia de excedentes.

Se pregunta el impacto que va a tener en cuanto al beneficio, la bajada de precios, contestando el Presidente diciendo que lo importante es no perder volumen.

Se inquiera sobre la evolución de la cotización de la acción en Bolsa, contestando el Presidente que el Ibex 35 bajo un 7% mientras que Bodegas Riojanas bajó un 2%, estando en la actualidad recuperando cotización mientras desciende el Ibex 35.

Se pregunta sobre la incidencia en el mercado del vino rosado, contestando D. Felipe Nalda que no es lógico emplear una materia prima excelente para unos vinos de menos calidad, estando bajando el consumo de rosado de aguja alarmantemente,

Se pregunta sobre si sería conveniente incrementar el mix de crianza para prevenir quizás un momento de decrecimiento económico, contestando el Presidente que la apuesta por la calidad hay que hacerla 4 años antes y que hay que tener en cuenta la tendencia y no la coyuntura.

**8º. - Lectura y aprobación, si procede del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.**

A continuación se da lectura al acta que se aprueba por unanimidad y se designa a los socios Dña. Victoria Sáenz Villanueva y D. Joaquín Mayayo Terroba para que firmen la misma, en unión del Presidente y Secretario de la Junta.

Dada lectura al acta y aprobada ésta, se levanta la sesión y la presente acta que firman los Administradores en unión de los accionistas designados.

**Vº Bº VICEPRESIDENTE**

**SECRETARIO**